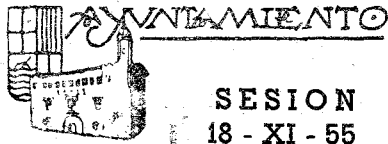


## Reunión de la Comisión Permanente



Aprobación minuta de la anterior.

Aprobación relación de cuentas semanales por un importe total de 6.859'60

Pts.

Seguidamente los Sres. concurrentes quedan enterados de las cartas recibidas del Sr. Representante en Madrid, de la Dirección del Banco de Crédito Local y del Sr. Director de «Estudi d'Art Dramàtica» de Molins de Rey, manifestando haber gestionado el préstamo en proyecto, haber recibido la documentación del mismo y el agradecimiento de la entidad por los obsequios de que fueron objeto en su reciente visita a esta ciudad el domingo pasado respectivamente.

A continuación se acuerda pasen a informe del Sr. Director del Mercado cubierto y dictámen del Concejal Ponente de Mercados, las solicitudes de puestos que piden los vecinos D. Antonio Moreno, D. Juan March Casals y D. Inocencio Colls Adroher.

Asimismo se acuerda pase a la C. M. I. de Hacienda el escrito de D. Antonio Cruz Colomer que solicita rebaja de impuestos y arbitrios municipales

Convenientemente tramitados los expedientes instruidos sobre concesión de permisos para obras, a propuesta de la C. M. I. de Fomento se conceden a:

D. Narciso Labrús para reformar y decorar la fachada de su establecimiento Calle Clavé núm. 9;

D. José Burgell Romaguera, para reconstruir un cobertizo en su fábrica de Calle Santa Teresa núm. 1;

D. José Asensio Moreno para construir diviendo en solar de Calle Miguel Surís, s/n;

D. José Pujol Arará, para construir Hotel «MONTJOI» en Carretera S. Elmo. Por lo que hace referencia a la petición de Doña Dolores Pujol Sudriá, para ampliar el hotel REX, se acuerda requerir al Sr. Arquitecto asesor para que amplie el informe emitido.

Dada cuenta del escrito aclaratorio del recurso de reposición interpuesto por D. Jaime Rolland Planas y su esposa contra acuerdo municipal comunicado al efecto, y del nuevo escrito de fecha 12 del corriente quejándose de la deficiente instalación de un martillo - pilón y el motor que le acciona, teniendo en cuenta las alegaciones formuladas, por unanimidad se acuerda aceptar el recurso reponiendo las cosas al estado legal anterior al acuerdo, y desestimar el segundo escrito, ya que la Corporación municipal estima que la resolución que proceda cae dentro de la esfera de la jurisdicción civil contenciosa; este acuerdo deberá comunicarse a propietario e inquilino de la casa núm. 11 de la calle de Algabira a los efectos pertinentes de la defensa de sus respectivos intereses.

Por unanimidad se acepta el informe del Sr. Ingeniero asesor municipal sobre la reclamación de D. Lorenzo Planellas Caseras contra Padrón de motores e instalaciones industriales, y por tanto desestimar su escrito por extemporáneo.

Habiendo tenido conocimiento de la Subrogación en sus obligaciones de D. Santiago Miguel Pi, que correspondían a D. Damián Barnás Vidal, uno de los concesionarios del servicio público de recogida de basuras, por haber traspasado su negocio el segundo al primero, se acuerda prestar la correspondiente autorización a dicho acto, tomándose la debida nota por Secretaría municipal, a los efectos que procedan.

Acto seguido los señores asistentes quedan enterados del importe de los presupuestos que se han presentado.

## DIETARIO

para la limpieza y obras a efectuar en las Rieras del Monasterio, San Amancio y Tueda, acordando queden sobre la mesa para su estudio en el próximo Pleno municipal a celebrar.

Acto seguido se acuerda gratificar al Policía municipal nocturno D. José Tubau Carreras por sus trabajos extraordinarios prestando servicio diurno durante el pasado verano, importe equivalente a 30 días de haber, que será por la cantidad de 741'70 ptas; y con cargo al mismo estado y presupuesto, abonar 1.500 ptas, a D. J. Nieto por sus trabajos de confección de Memorias y Pliegos de condiciones de los expedientes de las obras de pavimentación con riego asfáltico en curso de ejecución, en diferentes vías públicas.

Seguidamente el Sr. Alcalde da cuenta de la visita hecha junto con el Sr. Primer Teniente de Alcalde, D. Juan Puig al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia interesándose por la resolución de importantes asuntos que afectan a la ciudad.

Por unanimidad se acuerda, en vista de los nuevos aumentos de coste de las obras de pavimentación de vías públicas con riego superficial asfáltico, elevar hasta 75 ptas. el metro cuadrado, en las reparaciones que por catas se efectuen en las calles pavimentadas en tal forma, e interés de vecinos y particulares.

También da cuenta en esta acto el Sr. Lloveras, de que ha quedado muy perfeccionado el servicio alimenticio gratuito que se presta en las Escuelas nacionales con

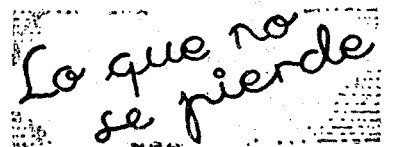
el suministro de nuevos artículos que son muy del agrado de los escolares que se benefician con dichos suministros, congratulándose de ello la Corporación municipal.

Finalmente el Sr. Alcalde manifiesta que se han dado las oportunas órdenes para que se proceda a los trabajos preliminares de organización de la suscripción con destino a la Navidad de las familias modestas y Cabalgata de Reyes Magos. solicitándose por parte de la Junta organizadora la colaboración del vecindario para el mayor éxito de esta generosa y tradicional empresa.



LA FESTIVIDAD DE SANTA CECILIA.— Domingo próximo D. m. todas las entidades musicales de la Ciudad festejarán a su Santa Patrona con un solemne Oficio en esta Parroquia, a las 10'30, interpretándose por la Capilla Parroquial una Misa polifónica,

DE ACCION CATOLICA.— ESTUDIO: Esta semana tendrán Círculo de Estudios todas las Ramas, en los días y horas de costumbre. APOSTULADO: Hoy jueves a las 3'30 de la tarde, actividades del Ropero y Centro Eucarístico.



Durante los últimos días han sido depositados en el cuartelillo de la Guardia Urbana: llaves por Ramón Baquer, Antonio Ballester, Felipe Cañunón, Antonio Rodríguez Pérez y Juan Roselló;